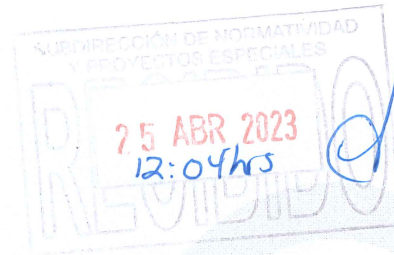


Chihuahua, Chih., a 25 de abril del 2023
No. de oficio: SG-551/2023
Asunto: Carga CIMTRA.

RCL- Kyara

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón
Secretario del H. Ayuntamiento
Presente. –



Anteponiendo un cordial saludo, empleo este medio para informar respecto de las indicaciones sobre la carga de información referente a la herramienta CIMTRA, en lo concerniente a la Subdirección de Gobernación y el formato CIMTRA 23: MANDATOS POR ORDEN JUDICIAL QUE OBLIGAN AL MUNICIPIO A OTORGAR LICENCIAS, PERMISOS Y EJECUTAR LAUDOS LABORALES, me permito comunicarle que durante el periodo de enero a febrero del año 2023, no se generó información alguna, adjunto oficio donde se debe informar a la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivo, que debe ir firmado por el Secretario del H. Ayuntamiento.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi consideración atenta y distinguida.

Atentamente
Subdirector de Gobernación

Lic. Pedro Germán Oliva Jiménez

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

RCL (Raúl Corral López)

C.c.p. Lic. Ever Antonio Villalobos García, Subdirector de Normatividad, y Presidente del Comité de Transparencia.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Secretaría del Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx